

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VILLEGAS & VILLEGAS
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito veinte y uno de Abril del dos mil catorce, siendo las 16:30, en las oficinas de la compañía VILLEGAS & VILLEGAS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., ubicada en la provincia de Pichincha / Quito /E20J S8-95 Y S8B, se encuentran reunidos los socios:

VILLEGAS CHICAIZA LUIS HERNAN DE LA CRUZ con 250 acciones de \$1 cada una; señor VILLEGAS LUCANO LUIS HERNAN con 250 acciones de \$1 cada una; señorita VILLEGAS LUCANO MARTIZA DEL ROCIO con 250 acciones de \$1 cada una; señorita VILLEGAS LUCANO CRISTINA ALEXANDRA con 250 acciones de \$1 cada una; formando el 100% del capital social de la compañía.

Los socios se constituyen en junta general extraordinaria, la misma que se encuentra presidida por el Sr. Arquitecto Luis Hernán Villegas Lucano, en su calidad de Presidente; y en calidad de Secretario, actúa el Sr. Arquitecto Luis Hernán de la Cruz Villegas Chicaiza, Gerente General de la Compañía. Una vez constatado el quórum, el señor presidente solicita a secretario, proceda a dar lectura al orden del día objeto de la convocatoria, el mismo que es:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE ADMINISTRACION, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL TRECE

A pedido del Presidente de la Junta, y del Secretario se da lectura a la comunicación con fecha 21 de Abril de 2014, suscrita Sr. Arquitecto Luis Hernán de la Cruz Villegas Chicaiza en su calidad de Gerente General de la Compañía, que contiene su Informe sobre la marcha del negocio, correspondiente al ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas, una vez realizado el respectivo análisis del mismo, por unanimidad de votos aprueba el informe de la Administración; y por Presidencia, se dispone se de tratamiento al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA VILLEGAS & VILLEGAS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL TRECE

A pedido de la Presidencia, por el Secretario se pone en conocimiento y se da lectura al balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, de los que se desprende una pérdida en este período y se acoge a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de presentar los Estados Financieros.

Los señores accionistas presentes por unanimidad de votos, aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía sobre el ejercicio económico 2013.

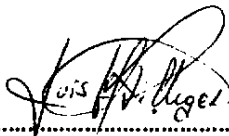


A continuación, se reinstala la sesión a las 19H00 y, por disposición de la Presidencia, El secretario da lectura al Acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones; y, a las 19H15, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente y los señores accionistas, y el señor Secretario.

Firman en unidad de actos los comparecientes.

F) VILLEGAS CHICAIZA LUIS HERNÁN DE LA CRUZ

Razón.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo al cual me remito en caso de ser necesario. Quito, 21 de Abril 2014.- CERTIFICO



ARQ. LUIS HERNAN VILLEGAS LUCANO
PRESIDENTE
C.I.171367383-6



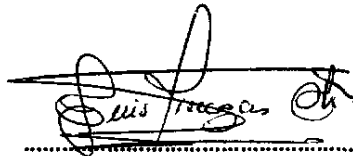
ARQ. LUIS HERNAN DE LA CRUZ VILLEGAS CHICAIZA
GERENTE GENERAL
C.I.170354761-0



ARQ. MARITZA DEL ROCIO VILLEGAS LUCANO
SOCIA
C.I.171528149-7



ING. CRISTINA ALEXANDRA VILLEGAS LUCANO
SOCIA
C.I.171843011-7



ARQ. LUIS HERNAN DE LA CRUZ VILLEGAS CHICAIZA
SECRETARIO
C.I.170354761-0

